



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO
DEPENDENCIA ENCARGADA DE LAS CONTRATACIONES
CONCURSO PÚBLICO ABREVIADO N° 001-2025-MDJLBYR
PRIMERA CONVOCATORIA

**ACTA DE ADMISIÓN, REVISIÓN DE REQUISITOS DE CALIFICACIÓN, EVALUACIÓN DE OFERTAS TÉCNICAS-
ECONÓMICAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENO PRO
DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE**

**CONCURSO PUBLICO ABREVIADO N° 001-2025-MDJLBYR-1
PRIMERA CONVOCATORIA**

En la Oficina de Abastecimiento de la Municipalidad Distrital de José Luis Bustamante y Rivero, siendo las 9:30 horas del día 02 de julio de 2025, con el fin de realizar el acta de admisión, revisión de requisitos de calificación, evaluación de ofertas técnicas-económicas y otorgamiento de la bueno pro; la Dependencia Encargada de las Contrataciones; en calidad de oficial de compra, es el encargado de conducir y desarrollar el procedimiento de selección CONCURSO PUBLICO ABREVIADO N° 001-2025-MDJLBYR-1 , cuyo objeto es la CONTRATACIÓN DEL SEGURO COMPLEMENTARIO DE TRABAJO DE RIESGO-SALUD PARA LOS TRABAJADORES OBREROS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO.

TIPO DE PROCESO DE SELECCIÓN	CONCURSO PUBLICO ABREVIADO
OBJETO DE LA CONVOCATORIA	CONTRATACIÓN DEL SEGURO COMPLEMENTARIO DE TRABAJO DE RIESGO-SALUD PARA LOS TRABAJADORES OBREROS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO
DENOMINACIÓN DE LA CONVOCATORIA	CONCURSO PUBLICO ABREVIADO N° 001-2025-MDJLBYR-1 PRIMERA CONVOCATORIA
CUANTÍA DE LA CONTRATACIÓN	S/ 163,092,55 (Ciento sesenta y tres mil noventa y dos con 55/100 soles)
MODALIDAD DE PAGO	SUMA ALZADA

Procediéndose conforme a lo siguiente:

PRIMERO: REGISTRO

De acuerdo al cronograma establecido en las bases, se **REGISTRARON** a través del SEACE, los siguientes participantes, según detalle:

Orden	Proveedor	RUC/Módulo	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro
1	Proveedor con RUC	10433867527	GEL VELASQUEZ JUAN MANUEL	07/06/2025	Válido		07/06/2025
2	Proveedor con RUC	20274419637	J.C.A. CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.TDA.	05/06/2025	Válido		05/06/2025
3	Proveedor con RUC	20418090913	MAPPRE PERU COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS	09/06/2025	Válido		09/06/2025
4	Proveedor con RUC	20431119825	PACIFICO S.A. ENT. PRESTADORA DE SALUD	04/06/2025	Válido		04/06/2025
5	Proveedor con RUC	20517182673	MAPPRE PERU S.A. ENTIDAD PRESTADORA DE SALUD	09/06/2025	Válido		09/06/2025
6	Proveedor con RUC	20523470761	SANITAS PERU S.A. - EPS	05/06/2025	Válido		05/06/2025
7	Proveedor con RUC	20601970572	LA POSITIVA S.A. ENTIDAD PRESTADORA DE SALUD	09/06/2025	Válido		09/06/2025
8	Proveedor con RUC	20603425104	TECNICAS DE INGENIERIA Y CONTRATOS S.A.C. - TEINGECON S.A.C.	05/06/2025	Válido		05/06/2025
9	Proveedor con RUC	20604633681	JSG CONSTRUCTORES S.A.C.	09/06/2025	Válido		09/06/2025



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO
DEPENDENCIA ENCARGADA DE LAS CONTRATACIONES
CONCURSO PÚBLICO ABREVIADO N° 001-2025-MDJLBYR
PRIMERA CONVOCATORIA

SEGUNDO: OFERTAS PRESENTADAS

Posteriormente se **VERIFICARON LAS OFERTAS PRESENTADAS DE MANERA ELECTRÓNICA** a través del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado-SEACE obteniendo el reporte de acuerdo al siguiente detalle:

Nº	RUC/Código	Razón o Razones	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado
1	20523470761	SANITAS PERU S.A. - EPS	23/06/2025	17:00:23	20523470761	23/06/2025	17:00:33	Enfado	Valido

1 registros encontrados, mostrando 1 registro(s) de la 1. Página 1 / 1.

TERCERO: DE LA SUBSANACIÓN DE OFERTA

Con fecha 26 de junio 2025; se procedió a la notificación del postor que presento observaciones en su oferta a través del SEACE para la subsanación de las observaciones en un plazo máximo de dos (2) días hábiles; teniendo lo siguiente:

POSTOR: SANITAS PERU S.A.- EPS PRESENTO SUBSANACIÓN CON FECHA 30 JUNIO 2025.

De la revisión realizada a la subsanación presentada por el postor se concluyó que ha cumplido con el levantamiento de las observaciones, por lo tanto, se procedió a continuar con la etapa de admisión.

CUARTA: ADMISIÓN

Que, en la etapa de **ADMISIÓN**, se verifica que la oferta técnica contenga los documentos señalados en el Capítulo II de la Sección Especifica de las bases, de conformidad con Artículo 69 del Reglamento de la Ley General de Contrataciones Públicas, con la finalidad de verificar el cumplimiento de los documentos de presentación obligatoria, y su admisibilidad, de acuerdo al siguiente detalle:

DOCUMENTOS OBLIGATORIOS PARA LA ADMISION DE LA OFERTA

N°	POSTOR	DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA					ESTADO DE LA PROPUESTA
		Declaración Jurada Anexo N° 1	Pacto de integridad Anexo N° 2	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	Declaración Jurada Anexo N° 3	Promesa de consorcio con firmas digitales o legalizadas, de ser el caso Anexo N° 4	
		(si/no)	(si/no)	(si/no)	(si/no)	(si/no)	
1	SANITAS PERU S.A.- EPS	SI	SI	SI	SI	NO CORRESPONDE	ADMITIDA

QUINTO: REVISIÓN DE REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

Acto seguido el **OFICIAL DE COMPRA** procede a la calificación del postor verificando que cumplan con los requisitos de calificación detallados en el Capítulo III de la Sección Especifica de las bases. Caso contrario la oferta se considera descalificada.

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		POSTOR SANITAS PERU S.A.-EPS
A	CAPACIDAD LEGAL	
	HABILITACIÓN	
	Requisitos: Autorización de Funcionamiento expedida por la Superintendencia Nacional de Salud –	El postor cumple con acreditar la habilitación folio 10



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO
DEPENDENCIA ENCARGADA DE LAS CONTRATACIONES
CONCURSO PÚBLICO ABREVIADO N° 001-2025-MDJLBYR
PRIMERA CONVOCATORIA

	SUSALUD de acuerdo D.S. 009-97-SA - Reglamento de la Ley de Modernización de la Seguridad Social en Salud. Acreditación: Copia simple de la Autorización de Funcionamiento expedida por la Superintendencia Nacional de Salud – SUSALUD	
B	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	
	<u>Requisitos:</u> El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 489,277.65 (Cuatrocientos ochenta y nueve mil doscientos setenta y siete con 65/100 soles), por la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los quince (15) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computa desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. Se consideran servicios similares a: Seguros EPS (Entidades Prestadoras de Salud).	El postor cumple con acreditar un monto de S/ 989,583.68 (Novecientos mil ochocientos ochenta y nueve mil quinientos ochenta y tres con 68/100 soles). A folio 11 al 48.
C	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL	
C.1	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	
	<u>Requisitos:</u> El personal clave: UN EJECUTIVO SUPERVISOR, debe acreditar una experiencia no menor a siete (7) años en la prestación de Seguro Complementario de Trabajo de RIESGO – SALUD. <u>Acreditación:</u> La experiencia del personal clave se acreditará con cualquiera de los siguientes documentos: (i) copia simple de contratos y su respectiva conformidad o (ii) constancias o (iii) certificados o (iv) cualquier otra documentación que, de manera fehaciente demuestre la experiencia del personal propuesto.	El postor cumple con acreditar un ejecutivo que cumple con los requisitos solicitados. A folio 56 al 57.
C.4	INFRAESTRUCTURA ESTRATÉGICA	
	<u>Requisitos:</u> Oficina de atención al cliente en la ciudad de Arequipa. <u>Acreditación:</u> Copia de documentos que sustenten la propiedad, la posesión, el compromiso de compra venta o alquiler u otro documento que acredite la disponibilidad de la infraestructura estratégica requerida.	El postor cumple con acreditar una oficina de atención al cliente en la ciudad de Arequipa. A folio 49 al 55.
ESTADO DE LA PROPUESTA		CALIFICADO

SEXTO: EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS

Acto seguido el OFICIAL DE COMPRA procede aplicar los factores de evaluación previstos en el Capítulo IV de la Sección Específica de las bases a las ofertas que cumplen los requisitos de calificación.

Se procede a la aplicación de los factores de evaluación, al postor CALIFICADO, de acuerdo a lo señalado en el artículo 73° Reglamento de la Ley General de Contrataciones Públicas, 73.1. Las ofertas son evaluadas de acuerdo con los factores de evaluación establecidos en las bases integradas.

A. EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	PUNTAJE / METODOLOGÍA PARA SU ASIGNACIÓN
<u>Requisitos:</u> Se evaluará en función al tiempo de experiencia del personal clave: EJECUTIVO en la prestación de SCTR-SALUD. <u>Acreditación:</u> La experiencia del personal clave se acreditará con cualquiera de los siguientes documentos: (i) copia simple de contratos y su respectiva conformidad o (ii) constancias o (iii) certificados o (iv) cualquier otra documentación que, de manera fehaciente demuestre la experiencia del personal propuesto.	25 puntos Más de 10 años: 25 puntos Más de 9 hasta 10 años: 22 puntos Más de 8 hasta 9 años: 20 puntos



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO
DEPENDENCIA ENCARGADA DE LAS CONTRATACIONES
CONCURSO PÚBLICO ABREVIADO N° 001-2025-MDJLBYR
PRIMERA CONVOCATORIA

N°	POSTOR	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE OFERTADO	PUNTAJE
1	SANITAS PERU S.A.- EPS	14 años, 5 mes y 12 días	25

B. PLAZO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO	PUNTAJE / METODOLOGÍA PARA SU ASIGNACIÓN
Evaluación: Se evaluará en función al plazo de presentación de la póliza, el cual debe mejorar el plazo de establecido en el requerimiento	15 puntos
Acreditación: Se acreditará mediante la presentación de declaración jurada de plazo de prestación del servicio. (Anexo N° 12)	De 01 hasta 03 días calendario: 15 puntos De 04 días calendario: 13 puntos

N°	POSTOR	PLAZO OFERTADO	PUNTAJE
1	SANITAS PERU S.A.- EPS	1 a 3 días calendario	15

H. CAPACITACIÓN AL PERSONAL DE LA ENTIDAD CONTRATANTE	PUNTAJE / METODOLOGÍA PARA SU ASIGNACIÓN
Evaluación: Se evaluará en función a la oferta de capacitación al personal Obrero, en: Organización y gestión de la prevención de riesgos laborales. Preparación y entrenamiento para emergencias. Salud ocupacional. Psicología ocupacional y autocuidado. la misma que será otorgada de manera presencial en las instalaciones de la Municipalidad contando con un capacitador con experiencia en SCTR-SALUD. El postor que oferte esta capacitación se obliga a entregar los certificados o constancias del personal capacitado a la entidad contratante. La mejora es por cada curso.	20 puntos Más de 2.30 horas lectivas 20 puntos Más de 2 horas lectivas 17 puntos Más de 1.30 horas lectivas 15 puntos (*) hora lectiva: duración 45 minutos
Acreditación: Se acreditará únicamente mediante la presentación de una declaración jurada.	

N°	POSTOR	CAPACITACIÓN AL PERSONAL DE LA ENTIDAD CONTRATANTE	PUNTAJE
1	SANITAS PERU S.A.- EPS	Presenta declaración jurada	20

I. MEJORAS A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA	PUNTAJE / METODOLOGÍA PARA SU ASIGNACIÓN
Evaluación: Incrementar los Ejecutivos de atención SCTR-SALUD, los cuales deben acreditar una experiencia no menor a seis (06) años en la prestación de Seguro Complementario de Trabajo de RIESGO – SALUD.	20 puntos Mejora 1 : 20 puntos Oferta dos ejecutivos adicionales: 20 puntos Oferta un ejecutivo adicional: 10 puntos No oferta ningún ejecutivo adicional: 0 puntos
Acreditación: Se acreditará únicamente mediante la presentación de declaración jurada donde señale el nombre del personal propuesto, debiendo acreditar su experiencia. La experiencia del personal requerido se acreditará con	



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO
DEPENDENCIA ENCARGADA DE LAS CONTRATACIONES
CONCURSO PÚBLICO ABREVIADO N° 001-2025-MDJLBYR
PRIMERA CONVOCATORIA

cualquiera de los siguientes documentos: (i) copia simple de contratos y su respectiva conformidad o (ii) constancias o (iii) certificados o (iv) cualquier otra documentación que, de manera fehaciente demuestre la experiencia del personal propuesto.

N°	POSTOR	MEJORAS A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA	PUNTAJE
1	SANITAS PERU S.A.- EPS	Acredita dos profesionales	20

La evaluación técnica se realiza sobre cien puntos. Para acceder a la etapa de evaluación económica, el postor debe obtener un puntaje técnico mínimo de setenta puntos.

CUADRO RESUMEN FACTORES DE EVALUACIÓN

FACTORES DE EVALUACIÓN FACULTATIVOS	PUNTAJE
A. EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	25 puntos
B. PLAZO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO	15 puntos
H. CAPACITACIÓN AL PERSONAL DE LA ENTIDAD CONTRATANTE	20 puntos
I. MEJORAS A LOS TERMINOS DE REFERENCIA	20 puntos
PUNTAJE TOTAL	80 puntos

OCTAVO: EVALUACIÓN OFERTA ECONÓMICA

Acto seguido el OFICIAL DE COMPRA procede a realizar la evaluación económica; de acuerdo a lo señalado en el artículo 74° del Reglamento de la Ley General de Contrataciones Públicas b) *De manera posterior a la evaluación técnica: la oferta económica se evalúa luego de realizada la evaluación técnica de la oferta y solo respecto de aquellos proveedores que hubieran obtenido un puntaje mínimo en dicha evaluación.*

OFERTA ECONÓMICA	PUNTAJE/METODOLOGÍA PARA SU ASIGNACIÓN
<p>Evaluación: Se evalúa considerando el precio ofertado por el postor.</p> <p>Acreditación: Se acredita mediante el documento que contiene el precio de la oferta (Anexo N° 6).</p>	<p>La evaluación consiste en otorgar el mayor puntaje a la oferta del menor monto ofertado y otorgar a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos montos ofertados, según la siguiente fórmula:</p> $Po = \frac{Mb \times Pmax}{Mo}$ <p>Po = Puntaje de la oferta económica a evaluar Mo = Monto de la oferta económica Mb = Monto de la oferta económica más baja Pmax = Puntaje máximo 100 puntos</p>



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO
DEPENDENCIA ENCARGADA DE LAS CONTRATACIONES
CONCURSO PÚBLICO ABREVIADO N° 001-2025-MDJLBYR
PRIMERA CONVOCATORIA

N°	POSTOR	MONTO OFERTADO S/	PUNTAJE
1	SANITAS PERU S.A.- EPS	S/ 160,628.22 (Ciento sesenta mil seiscientos veintiocho con 22/100 soles)	100

NOVENO: PUNTAJE TOTAL

El puntaje total de las ofertas es el promedio ponderado de la evaluación técnica y la evaluación económica, aplicándose la siguiente fórmula:

$$PTP = c_1PT + c_2Pe$$

$$PTP = 0.60 \times 80 + 0.40 \times 100$$

$$PTP = 48 + 40$$

PUNTAJE TOTAL DEL POSTOR= 88 puntos

Donde:

C1 : 0.60

C2 : 0.40

N°	POSTOR	PUNTAJE TOTAL	BONIF. MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA	BONIF. SERVID. PRESTADOS FUERA DE LA PROVINCIA DE LIMA Y CALLAO	PUNTAJE FINAL	ORDEN DE PRELACIÓN
1	SANITAS PERU S.A.- EPS	88	0.0	0.00	88	1

DÉCIMO: OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

Acto seguido el oficial de compra una vez realizada la calificación, evaluación técnica y económica de la oferta presentada y de acuerdo al orden de prelación, en cumplimiento al artículo 80° del Reglamento de la Ley General de Contrataciones Públicas, se otorga la buena pro al **POSTOR SANITAS PERU S.A.- EPS con RUC 20523470761** por el monto total de **S/ 160,628.22** (Ciento sesenta mil seiscientos veintiocho con 22/100 soles).

Sin observaciones y no habiendo más temas en el presente procedimiento de selección a las 11:30 horas, se da por **CONCLUIDO** la presente acta de admisión, revisión de requisitos de calificación, evaluación de ofertas técnicas-económicas y otorgamiento del bueno pro, firmado en señal de conformidad.

NOMBRES Y FIRMAS DE OEC

ABG. ZULAY GRACE HERRERA FUENTES OFICIAL DE COMPRA DEPENDENCIA ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES